



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

*Minuta de comunicación*


En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Edgardo René Filippini en relación al Asunto 403/2019 del registro de esta Institución, mediante el cual solicita que se designe con el nombre "Dr. René Favalaro" a la calle ubicada en la Sección O, Macizo 2; Parcelas 86, 87 y 88 (entre Loncharich y Haruwen).

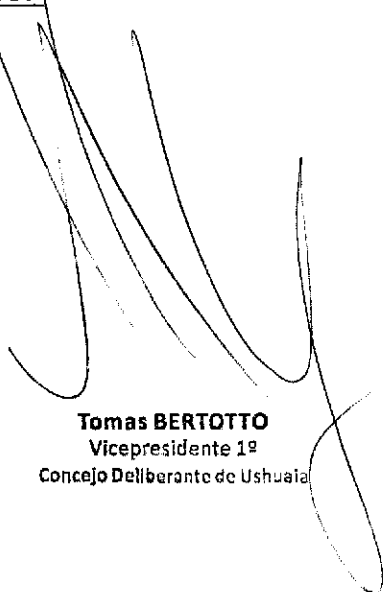
A tal efecto, cumplo en informarle que en la comisión de Planeamiento y Obras Públicas se ha analizado su petición y se llegó a la conclusión de que existen numerosos espacios públicos de la ciudad con dicho nombre.

Sin otro particular, lo saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 49 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/08/2019.-

co  
  
 Lic. NOELIA BUTT  
 Secretaria  
 Concejo Deliberante

  
 Tomas BERTOTTO  
 Vicepresidente 1º  
 Concejo Deliberante de Ushuaia